

GRAL. HUGO BANZER SUAREZ
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

CONSIDERANDO:

Que, por la Resolución Suprema N° 176392 de 21 de marzo de 1975 se autorizó a la Empresa Nacional del Arroz, la adquisición de siete vehículos destinados al programa de comercialización de este cereal en el presente año.

Que, con este fin la Empresa Nacional del Arroz, llamó a tres convocatorias públicas prescritas por ley, invitando a las firmas legalmente establecidas en el país a presentar propuestas, habiéndose publicado los llamamientos en la Prensa Nacional en el siguiente detalle; los días 3, 4 y 5 de abril para la primera convocatoria, los días 8, 13 y 15 de mayo para la segunda convocatoria y 20, 23 y 24 de mayo para la tercera convocatoria, las mismas que fueron declaradas desiertas por la Honorable Junta de Almonedas del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo por falta de proponentes;

Que, no habiéndose registrado propuesta en los tres llamamientos, la Junta de Almonedas del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, en su reunión de fecha 30 de mayo del presente año, autorizó a la Empresa Nacional del Arroz a efectuar la compra directa de los vehículos mencionados mediante cotizaciones.

EN CONSEJO DE MINISTROS,

DECRETA:

ARTÍCULO 1.- Aprobar la Resolución de la Honorable Junta de Almonedas del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, de fecha 30 de mayo de 1975, declarando desierta la Convocatoria a Propuestas N° 2/75 para la provisión de vehículos, por falta de proponentes, por consiguiente se autoriza a la Empresa Nacional del Arroz la compra directa de los mencionados vehículos en el mercado local.

ARTÍCULO 2.- Los personeros de ENA queda encargado y autorizados a suscribir los respectivos contratos con los proveedores, con la intervención del señor Contralor General de la República y el señor Fiscal de Gobierno. Los señores Ministros de Estado en los Despachos de Finanzas e Industria, Comercio y Turismo, quedan encargados de la ejecución y cumplimiento del presente Decreto.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los veinticinco días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y cinco años.

FDO. GRAL. HUGO BANZER SUAREZ, Alberto Guzmán Soriano, Juan Pereda Asbún, René Bernal Escalante, Juan Lechín Suárez, Víctor Gonzáles Fuentes, Waldo Bernal Pereira, Julio, Trigo Ramírez, Mario Vargas Salinas, José Antonio Zelaya Salinas, Alberto Natusch Busch, Guillermo Jiménez Gallo, Jorge Tores Navarro, Walter Núñez Rivero.